

Instituto Nacional de Administración Pública a don Juan Bautista Palacios Benavente -0106231046A1111-, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 24 de febrero de 1988.

ALMUNIA AMANN

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5160 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, de doña Alicia Palomino Cidoncha.*

Vista la instancia suscrita por la funcionaria del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC24111, doña Alicia Palomino Cidoncha, con destino en el enlace rural, tipo A, Domingo Pérez Erustes, Estación (Toledo), en la que solicita la renuncia a su condición de funcionaria.

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionaria, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 1 de febrero de 1988.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

5161 *ACUERDO de 26 de febrero de 1988, del Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear, por el que se nombra a don Antonio Gea Malpica Subdirector general de Operaciones.*

El Pleno del Consejo, por Acuerdo de fecha 25 de febrero de 1988, adoptado en virtud de lo dispuesto en los artículos 33.7 y 34.5 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, y a propuesta de esta Presidencia, ha resuelto nombrar Subdirector general de Operaciones a don Antonio Gea Malpica -2615488735A1300-, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, cesando en su anterior puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1988.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general.

UNIVERSIDADES

5162 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor emérito de esta Universidad a don Luis Pascual y Piniés.*

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el régimen de Profesorado universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 119 de los Estatutos de esta Universidad;

Vistos los informes preceptivos que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades, con fecha 8 de julio de 1987;

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y aprobada por la Junta de Gobierno del día 27 de julio de 1987;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Artículo único.—Nombrar Profesor emérito de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con los derechos y los deberes que le otorga la normativa vigente y con efectos de 15 de octubre de 1987, a don Luis Manuel y Piniés.

Leioa, 1 de octubre de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillen.

5163 *RESOLUCION de 23 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Tobar Puente Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Tobar Puente Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC004881.

Madrid, 23 de enero de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

5164 *RESOLUCION de 23 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa González Manteiga Profesora titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Teresa González Manteiga Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51E004882.

Madrid, 23 de enero de 1988.—El Rector, Rafael Portiencasa Bacza.

5165 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Rodríguez Gutiérrez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrito al Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica, a don Pedro Rodríguez Gutiérrez, documento nacional de identidad 41.871.704, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

5166 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Juan Santana Rodríguez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Analítica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 1 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Analítica», adscrito al departamento de «Químicas», a don José Juan Santana Rodríguez, documento nacional de identidad 43.247.545, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

5167 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Inmaculada Avila Jurado, del área de conocimiento «Patología Animal», en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 24 de julio de 1987 («Boletín

Oficial del Estado» de 7 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Inmaculada Avila Jurado Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Patología Animal», del Departamento Patología Clínica Veterinaria.

Córdoba, 10 de febrero de 1988.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

5168 ... *RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Lorenzo Moreno Ruiz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 13 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto nombrar a don Lorenzo Moreno Ruiz, DNI 50.400.691, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponden.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de febrero de 1988.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

5169 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma, en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria y en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», a don José Luis Chinchilla Minguet.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1987), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a don José Luis Chinchilla Minguet, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 11 de febrero de 1988.—El Rector, José María Martín Delgado.

5170 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad a doña Susana García Barros.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad de Santiago a favor de doña Susana García Barros, y habiéndose cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,